

EL**BIEN PÚBLICO.****Precio de suscripción, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.****Redacción y Administración, Calle del Bastión núm. 39.****LA CÉDULA ELECTORAL.**

En los pueblos libres, es decir, en los países donde no se necesitan pronunciamientos ni reacciones, el reparto de las cédulas electorales abre un periodo de animación y de vida en que toda esperanza de mejoramiento renace, toda tendencia de adelanto o de perfección toma cuerpo, los gobiernos se esfuerzan para contentar la opinión, las oposiciones depoñen el exceso de sus impaciencias, y todo ciudadano se siente justamente ennoblecido al ver que poderes y leyes no están por encima de la conciencia y de las ideas de la nación. Las cédulas son el anuncio de este renacimiento político, de esa primavera de las ideas y de los sistemas. Entre nosotros, este año esa aparición de las golondrinas después de tan largo destierro, solo nos trae un invierno más crudo y más glacial que el hielo de una atmósfera eternamente bajo cero. Y es que el mundo moral tiene sus leyes tan fatales como las del mundo físico. No hay savia, no hay movimiento sin las vibraciones de vida de los rayos solares, y la libertad es el sol, el centro de fuerza y de acción de las sociedades, que no son rebaño de servidores.

¿Quién diría que estamos en vísperas de una elección al juzgar por el aspecto del país? ¿Quién creería que iba a ejercerse el acto más importante de la vida pública de un pueblo? Ni programas, ni un partido liberal que despliegue al aire su bandera, ni una junta electoral que réuna fuerzas y cuente sus candidatos, ni un comité que vigile por la imparcialidad del Gobierno, y lo que es más triste, ni un noble arranque contra ese cansancio marasmo de la indiferencia, ni una sola esperanza que anuncie de seguramente los progresos gigantescos del scepticismo pesimista. Los partidos liberales están en ruinas; esta falta de garantías hace veces de mordaza, y tal incertidumbre de la arbitrariedad mata toda la iniciativa. Las fracciones conservadoras se agitan como en su familia y trabajan detrás de la cortina, y los保守派 (conservadores) regatean la intriga y hacen tambien política de bastidores, lo que obviamente es un oficio de Elemismo Gobierno, como si temiera sus propios acuerdos, todo lo prepara en la sombra y dedica todo a lo discrecional; y candidaturas, influencias, intenciones secretas, tratos con los distritos, todo lo que se hace, más parece preparativos de conjura, invitando a que prácticas de blorecho que a mas honra a los pueblos y gobiernos; no solo lo convierte en el teatro de la trama, sino que los hombres de la situación adversarios organizados en frente, no hay partidos disciplinados que puedan oponerseles, y desmaya, hasta el ultimo cuerpo electoral, por ser la lastimosa de las circunstancias, no tiene vigor ni firmeza y para o una oposición temible, y sin embargo, diríase que tratan de vencer por sorpresa y que los cuatro asientos que devuelven a las oposiciones les causan trasudores de muerte y ven mas peligros en ellos que en una ráfaga de silex libre para una estufa de plantas frágiles y mortecinas. Pero hemos de ser justos; en este Gobierno, no son todos los gobiernos que á este precedieron los únicos, los principales responsables de la situación y de la falta, que constituyen un grave culpable en materias electorales. Ciertos que y los gobiernos son en unos casos los cómplices, en otros, los que exacerbaban el mal, y en casi todos, los que explotan, en vez de corregir, la docilidad animal de la mayoría.

Todos los pueblos de los países que tienen la libertad de suscribir, son muy principiantes en la política y en las costumbres públicas que dan la libertad; las divisiones, siempre crecientes de arriba por la condisciplina, indiferente de abajo, y el pusilánime servilismo de abajo por la insaciable ambición de arriba. Los gobiernos aman el sufragio porque no hay conciencia electoral, y si supieren que hay conciencia electoral, porque los gobiernos aman el sufragio. ¡Terrible y astrotoso fijo y refugio donde vienen naufragando con las leyes y las libertades la paz y la riqueza del país! Yobis desesperador ve como las cédulas, esas patentes de un derecho conquistado en el galvanismo de la sangre, en la lucha de mártires, caen de las manos de la mayor parte de los ciudadanos que presiden sus destinos, temerosos de hombradas doblegaránse de desempeños que sostener como hombres el consejo de su razón y el voto de su conciencia. Es patético sentir, arrasadas las mejillas con las lágrimas, sentadas de la vergüenza, al contemplar esos miles de cédulas arrancadas de la mano y arrastradas por el barro popular, las lujas del lotería y como las promesas de la legislatura que todos los partidos. Quién en el pedazo de papel que despidió, ave el compendio de tantas glorias para la civilización, y una amparada por el gobernante que no para al derecho contra las rudas violencias de la fuerza bruta, no puede menos de exercer como inicio de pelea esa abdicación inconcebible. El acertado uso de esa cédula que aquietaría a todo el mundo, da constituido en Bélgica o en la monarquía modelo, y en el Norte de América una poderosa de las repúblicas, pero corrompida y manejada por el imperio, entregó la Francia a los desastres de Sedan, a la afrenta de Metz, a la orgía de los comuneros y a las cruentas represalias. El Vesubio estuvo manejada por el patriotsimo y la libertad, ha hecho en la península italiana de muchos pedazos de pueblos esclavos una nación de hombres libres, consagrando con la legitimidad del sufragio ilustrados por la razón de un derecho que jamás alcanzó a crecer el Krupp ni el Remington. Góndolas apresadas, habrían evitado a nuestra patria si el que las hubiera sabido y las plena ilustradas hubieran querido emplear ese único medio de mantener el equilibrio de la justicia entre la libertad y el orden. Las quodiciones no habrían sido ignoradas por la similitud de la impotencia y de la desesperación, las revoluciones se sucedían con una serie de revoluciones y pronunciamientos en una interrumpida historia de batallas y porfías, y los Gobiernos habrían llegado jamás á ese «dilema tremendo» de la deshonra o la que desafendas en suspenso y abstenida, forzada ese régimen de retrocesos, de ignoranzas y proscripciones denunciadas en los partidos populares.

Despreciad o haced imposible ese único palo que de la lucha pacífica, ese solo camino de la ley y del progreso. Los partidos populares no vienen para el triunfo de sus ideas, otro pedestal que la conspiración, y la barricada, que tan mortales heridas causan á las naciones, y los partidos conservadores no en contrafan medio de gobierno fuera de la dictadura, más ó menos bipartita, mas ó menos arbitraria, es que no sea de la que se libra la libertad.

Y dentro de ese círculo de hierro, forjado por dos violencias, por dos tiranías, por dos grandes injusticias, uno hallarás mas que torpes pasiones, venganzas en vez de severidad, abyección en vez de benevolencia, almas de cunco en vez de caracteres varoniles, mera sofistería y corrupto egoísmo donde debía hablar la razón y tener su asiento las ideas morales. No obstante lo anteriormente establecido, el ministro que se empeña en falsificar una elección por salvar el principio de autoridad, es el primero y mas temible conspirador contra su propio Gobierno; cuando piensa crear el orden, crea la demagogia. Y el pueblo que teniendo el uso de este supremo derecho se lanza al ataque de la ilegalidad y del motín, solo logrará que su impaciencia absurda sirva de escabel al déspota y al dictador. Su proceder será igual al de aquel pobre hombre que no queriendo esperar dos horas la salida de un tren, comprendió á caballo su camino. ¿Qué concepto merecía el que por no ser amigo del capitán de un pequeño vapor se arrojara al mar y creyera llegar más pronto haciendo la travesía á nado?

Grandes fueron los romanos mientras no se sobrepusieron á los votos las conspiraciones; la muerte de los Gracos fué, al par, que la sentencia del patriciado sea fin de la libertad. Tras las proscripciones de Silla, vino incontrastable el imperio de la plebe, y Brutus al querer matar la tiranía, no alcanzó con su puñal la parada, mas que escribir la condenación á muerte de la república romana.

Abandonar el campo por el temor y aun por la certeza de una lucha desigual y de una influencia corruptora por parte de los Gobiernos, es deshonorable que pueda suponer que adelanta una oposición constante, fraterna, la pacífica y firme, siempre en el terreno de la ley. Si alguna vez se ha de empezar, toca a esta noble empresa á cuantos tienen fe á todos aquellos que, porque saben creer, saben esperar. Así es el caso de la mayoría de los europeos, nosotras en el puesto de honor, y muchas veces de príncipe que nos impone la defensa de la democracia en un momento hemos vacilado en aceptar la lucha pacífica sin condiciones, porque el derecho no las necesita ni las regatea; las impone por su misma fuerza y la terrible sanción de condamar al suicidio á quien no las respeta. Si triunfan muchos liberales sinceros, nos rescatarán con sus nobles esfuerzos los derechos secuestrados; si vienen pocos, los partidos populares tendrán un ego de sus agravios y aspiraciones en la representación nacional, y aun si no saliera ninguno, el silencio de la democracia sería protesta, no contra nuestro abandono, sino contra la desastrosa política de las sustracciones y de los exclusivismos.

El génio es la paciencia, ha dicho el principe de los naturalistas. Aplicado este axioma á la política, bien puede decir que solo son libres las naciones que tiene ese génio, los pueblos que saben esperar pero andando siempre en el camino del derecho.

Sección de noticias.**Miranda de Ebro 47 de diciembre.**

El regimiento infantería de Marina que acampado estaba por las inmediaciones de Pamplona, también ha pasado con dirección á Santander y San Sebas-

tian. A pesar de haber sido embargados todos los vapores mercantes surtos en Santander y en Bilbao, la escuadra del Cantábrico, segun mis noticias, está prestando relevantes servicios al ejercito. El jefe de dichas fuerzas navales tiene dispuestas las cosas de manera que todos los cuerpos, al llegar al punto de embarque, pueden verificarlo sin ningun género de interrupcion.

Así se explica como la brigada Otal llegó mas pronto de lo que era creible á la capital de Guipúzcoa.

Por los de infantería de Marina he sabido que los cerros de Alzuza, que ellos ocupaban, fueron abandonados al igual que el cerro de Oricain. Cuando los carlistas observaron el abandono de estas alturas, ¡qué repicar de campanas armóse por todos los pueblos circuncenos! ¡qué ir y venir de ayudantes, qué movimientos, qué algarazara carlófila por el valle del Baztan! A medida que las tropas liberales descendían por una vertiente de Oricain, por la otra vertiente subían los carlistas un cañón. Y aun los nuestros no habían evacuado por completo el monte, cuando los carlistas, desde la cumbre, les picaban la retaguardia con sendos «pepinazos.» Afortunadamente no causaron ninguna baja. No tal suerte le cupo al primer batallón de infantería de Marina, que tuvo dos heridos, al retirarse, guerrillas desplegadas, de sus posiciones. Pero la nieve, que arrojó á nuestros soldados de Oricain, arrojó tambien á los carlistas, pues son, como los liberales, hombres de carne y hueso; bien que por otra parte no hubieran tampoco podido sostenerse en aquella posición, dominados como estaban por las baterías liberales de San Cristóbal. Las fortificaciones de Miravalles, de que di somera noticia en una de mis anteriores cartas, tocan á su término. El destacamento, albérgase ya en el récien construido cuartel, que tanta falta hacia.

Obsérvese concentración de fuerzas carlistas hacia San Sebastian. Simulacro de concentración será tan solo, porque no creo que el grueso de las fuerzas facciosas desaparece los alrededores de Estella y demás posesiones importantes de Navarra. Bastante hacen con aguardar á Martínez Campos. Opinase generalmente que ni Martínez Campos, ni ningun otro general dará á los carlistas el gusto (o el disgusto) de atacarles de frente en las trincheras, que no entra en el plan de operaciones actual causar bajas sin provecho, sino adelantar todo el terreno posible con la menor pérdida, que se pueda, de soldados. ¡Dios quiera que en toda esta campaña no tenga que lamentarse ni un paso en vago, ni una operación fracasada, ni un solo movimiento infructuoso! Precisa que esta vez no se defrauden, como otras veces se han defraudado, las esperanzas legítimas del país.

Y volvamos á Miranda de Ebro.

Tan brusco ha sido el cambio de temperatura, que dos días ha llegado á 14° bajo cero, durante la noche, y durante el dia era tal el frío que bandadas de pájaros, medio helados, revoloteaban al nivel del suelo, dejándose casi caer en manos del transeunte; y conste que no hablo de referencia. Hoy estamos á 4° sobre cero, y todo el mundo se hace cruces de la benignidad del clima.

El secretario de este municipio don Francisco Arenas, ha tenido la amabilidad de ponerme de manifiesto las preciosidades que encierra el archivo municipal testimonio fehaciente de la gran importancia que tuvo Miranda en otro tiempo, y de las consideraciones que se le dispensaban por los monarcas. Mas de una persona ilustrada, puedo citar á don Fernando Alvarez, se ha entretenido en entresacar datos de aquel pequeño archivo, que acaso conocen menos que nadie los hijos de Miranda.

En la plaza de la villa, frente á la casa consistorial, notable esta por su capacidad y por su escalera, se levanta una construcción antiquísima, casa solariega de los condes de Berbezana, que viene habitando el administrador de las propiedades que los mismos poseen en esta provincia.

Los hachazos de los asesinos del general Ceballos Escalera, son explicación de las hendiduras que se advierten en la puerta de entrada del viejo palacio. Para recordar este episodio histórico, es preciso que nos remontemos á la pasada guerra civil de los siete años.

Residía el general Ceballos Escalera en Miranda de Ebro, alojado en la referida casa, cuando por cuestión de atrasos cundió la insubordinación entre las fuerzas que estaban á sus órdenes. Al descontento sucedió la murmuración, á la murmuración el odio, al odio la sed de venganza; y los que pidieron simplemente las pagas que se les debían, llegaron á pedir, á voz en cuello, la cabeza del general.

Una mañana, el batallón mas singularizado en tal sentido ocupó las avenidas y boca-calles de la plaza de la villa en actitud hostil. Los soldados iban armados, no ya con sus fusiles, sino con hachas y machetes. Como sucede á un río desbordado que empieza á rugir sordamente, y despues se encrespa, sale de madre y todo lo devasta, los soldados sublevados, dando creces al alboroto, llegaron á manifestar muy á las claras que venían á poner término á la existencia de su general.

Y entretanto, el resto de la guarnición, que solo asomando la cabeza hubiera cortado los brazos á los insurrectos, permanecía pasivamente encerrado en sus alojamientos.

El sargento que mandaba la reducida fuerza que daba la guardia al general, cerró la puerta del palacio de Berbezana y dispuso á resistir leal y heroicamente el ataque de aquellos desalmados.

El administrador del conde, advertido del peligro presentóse al general y le dijo: «—Conozco todos los secretos de esta casa, y puedo ofrecer á Vd. medio seguro de salvación.» «—¡Imposible! el honor militar y la tranquilidad de mi conciencia me impiden aceptar esta oferta.»

Y colocándose la banda de Carlos III y ciñéndose la espada, salió en zapatillas, tal como estaba, por la escalera que á calle conducía. Llegado que hubo al extremo del primer tramo, el sargento de guardia se abalanzó, le abrazó las rodillas, y gritó en tono suplicante: «—Mi general, está V. E. perdido: retírese, por favor, que yo, con mis soldados, sabré hacerme fuerte y defenderme hasta lo último.»

Sendos hachazos resonaban en la puerta. Una gritería infernal atronaba los ámbitos de la plaza.

«—¡Atrás! exclamó el general desenvainando la espada, que enseguida volvió á envainar: déjame el paso libre y abre al momento esa puerta.»

El sargento, confuso y atormentado, hubo de creer que con este acto de energía se salvaría el general, y obedeciendo sumisos sus órdenes, corrió á abrir la puerta. La soldadesca, frenética y embriagada, precipitóse acto continuo sobre el general, y en breves instantes fué este materialmente descuartizado en el umbral de la puerta.

Temió la población que despues de este atroz crimen, entregáríanse los asesinos á los mayores excesos, y la primera idea de la autoridad fué impedirlo, aparentando atenuar á los ojos de aquellos la gravedad del hecho que se acaba de perpetrar. Los vecinos habíanse encerrado en sus casas, temiendo ansiosos la hora del saqueo general. Todos los establecimientos estaban cerrados. Inmediatamente la autoridad mandó abrir de par en par las tabernas

con orden de que en toda la noche no se cerrasen. La tempestad disipóse.

El batallón asesino fué destinado á operaciones á la Mancha, y durante medio año portóse con una disciplina inmejorable y observó una ejemplar conducta. Pasado este tiempo, el general Espartero mandó que se incorporase al ejército del Norte el referido batallón.

Un dia circuló por Miranda la nueva de que Espartero acercábase con cerca de 20,000 hombres. Toda la población acudió á recibir al invencible caudillo. Espartero hizo formar sus fuerzas en la vasta llanura que se estiende frente á la villa, en la opuesta margen del Ebro. Secundado por los demás jefes que con él venían, ordenó una serie de evoluciones que el pueblo presenciaba estupefacto, y los soldados no comprendían. Al final de ellas, quedaron el batallón asesino y la población toda, encerrados dentro de un formidable cuadro, constituido por el resto de las fuerzas, entre las cuales no faltaban la artillería y la caballería. El general Espartero, con su brioso caballo, empezó á dar vueltas á derecha y á izquierda por el interior del cuadro, examinando uno por uno todos los cuerpos. Los espectadores continuaban agenos á lo que se representaba. De repente, párse el general, y con voz robusta y entonación subida prorrumpió:—«¡Soldados! Esta noche se me ha aparecido en sueños la sombra de mi compañero el general Escalera. ¡Allí (añadió, señalando las tapias del cementerio) está su cadáver! ¡Aquí (señalando el batallón) sus asesinos!»

El efecto que produjo en las tropas y en el público esta corta, pero contundente arenga, es indescriptible. Pocos momentos despues el batallón fué diezmado, y aquellos á quienes les cupo la suerte, fusilados junto á la venta que hoy está próxima á la estación, sobre la carretera de la misma sirviendo, por mas señas, de punto militar avanzado.

Así espiaron su falta los que, no contentos con barrenar la disciplina por especioso pretesto, mancharon sus manos con la inocente sangre del general Ceballos Escalera.

Lo refiero, tal como me lo ha referido una persona que tiene motivos para conocer la historia de Miranda.

Un hijo del general Ceballos Escalera, que es jefe de artillería, vino tiempo atrás á Miranda con el ejército, y fué alojado, por casualidad, en la funesta casa en que halló triste término la vida de su padre. Sabedor de esta circunstancia, cambió al punto de alojamiento.

El cementerio de Miranda no tan solo contiene los restos de aquel mártir, sino tambien los de otras muchas víctimas de nuestras contiendas civiles, sin olvidar al héroe de Treviño, al joven y bravo capitán de lanceros del Rey, señor Torres, que duerme el último sueño en un mausoleo tan sencillo y humilde como corresponde á quien no necesita de vistosas inscripciones y fastuosos mármoles para perpetuar sus proezas y hacer venerado su nombre.

Voy á ofrecer á mis lectores una muestra de los anuncios oficiales que publica el «Cuartel Real,» flamante «Gaceta» oficial de los carlistas. Héla aquí.

«Se halla vacante la plaza de cirujano de esta villa, dotada con la renta de 9,000 reales anuales, pagaderos en dos plazos vencidos, á saber: una mitad el 24 de junio, y la otra mitad el 25 de diciembre, teniendo además derecho el cirujano á 20 rs. por cada parto, y lo que se acostumbre por vacunación y arranque de muelas. Los que deseen aspirar á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaría de este ayuntamiento, en el término de 15 dias, desde la in-

»sención de este anuncio en el «Cuartel Real» »acompañadas de copias certificadas del título de »los pretendientes.

Asturias 27 de noviembre de 1875.—El teniente en funciones de alcalde, Miguel José Lasiambarrena.

Dícese, con referencia á personas llegadas del campo carlista, que Saballs, trasladado á la cárcel de Estella, ha sido puesto en libertad á viva fuerza, con Dorregaray, por el pueblo amotinado. No garantizo la exactitud de esta noticia, porque circulan muchas patrañas relativo á lo que sucede entre los carlistas.—Saturnino Giménez.

(«Crónica de Cataluña.»)

Una espantosa catástrofe ha ocurrido recientemente en Austria, en el camino de hierro Franz-Josefsbahn, que pone en relación á la capital con la Bohemia.

Un tren correo, que salió de Viena á las siete y 45 minutos de la tarde, con unos 140 viajeros, descarriló hacia la una de la madrugada cerca de la estación de Schwarzenau, siendo percutidos los 13 vagones de que se componía desde lo alto de un terraplén de once metros de elevación. La locomotora y 40 vagones quedaron hechos pedazos; solo el último vagón del tren quedó en la vía; el penúltimo y el ante-penúltimo quedaron al borde del abismo.

En esta catástrofe perecieron nueve personas y fueron heridas 20. El maquinista y varios empleados del correo murieron en el acto. Una señora que se hallaba en cinta, y que afortunadamente no había recibido ninguna lesión, dió á luz un niño pocos momentos después de la catástrofe.

Crónica Local.

La adhesión de Francia al tratado de 9 de octubre de 1874, y su entrada en la Unión general de correos, completan la obra creada en Bruselas, y haciendo desaparecer el período de transición en que España encontrábase para sus relaciones con determinados países; permite que desde primero de enero próximo sean aplicables á las que sostiene con todos los de la Unión, los beneficios del mencionado convenio.

La posible utilización por la vía de Francia y de sus buques-correos para la relación con los países de Ultramar, es una mejora hace tiempo deseada, que circunstancias ajenas á la voluntad de España, impidieron realizar antes de ahora, y que hoy constituye una de las grandes reformas á que dà origen la entrada de Francia en la unión general de correos. La nueva tarifa, cuya ejecución comenzará desde 1.º del referido enero, indica los precios de franqueo y porte que señalan á la correspondencia, según sea el punto ó país á que resulte destinada, y la vía extranjera que puede ser utilizada para su trasmisión.

Deseosa siempre esta administración, de que llegue á conocimiento del público cuánto se relaciona con el importante y delicado ramo, hubiera tenido una especial satisfacción en insertar íntegra la referida tarifa, lo que no ha sido posible atendidas sus grandes dimensiones. Bajo tal concepto, desde esta fecha, queda fijada en esta oficina, y dispuestos sus empleados á satisfacer cuantas consultas se ofrezcan, para el debido franqueo de la correspondencia, y para la trasmisión de la misma por las vías más convenientes.

No una sino muchísimas veces hemos llamado la atención de nuestra autoridad, exhortándola á que diera las órdenes oportunas para que fueran perseguidos y castigados los muchachos callejeros de esta ciudad, que continuamente molestan á este

pacífico vecindario y sentimos ver desatendidas nuestras justas quejas. Esperamos de ella que desde hoy en adelante dejará abandonada la constante persecución de la raza canina, que viene á ser gravosa al municipio, y hará que sus dependientes se entretengan á la de muchachos que hora es ya, se les dé á comprender cuales son sus deberes y obligaciones.

En la noche del dia de Navidad se puso en escena en nuestro teatro la ópera bufa «Crispino é la Comare.» La ejecución en su conjunto fué buena. El caricato señor Cicella exitó grandemente la hilaridad del público por el feliz desempeño de su cometido. Al encargarse dicho cantante interioramente de la parte de barítono en las óperas «Poliuto» y «Rigoletto,» traslucimos luego sus buenas dotes artísticas y fonales. Efectivamente en dicha ópera bufa propia de su cuerda, ha confirmado el señor Cicella el aventajado concepto que teníamos formado de él como caricato. En dicha ópera ha sabido sostener el canto con entereza, expresión y claridad, amoldándose á todas las situaciones serias y bufas que ponen á prueba la agilidad y destreza de Crispino.

La tiple señora Traffort, cantó con gusto y feliz resultado su difícil papel de Aneta, siendo muy aplaudida en la graciosa aria bailable del segundo acto. Tuvo que repetir esta aria en vista de los aplausos é instancias del público, habiendo sido obsequiada en la misma escena con un rico ramo de flores.

El difícil terceto final del tercer acto fué recitado con mucha inteligencia y soltura por los señores Ciceri y Mateuzzi compartiendo con justicia los aplausos con que el público colmó al caricato señor Cicella.

La señora Bettini, coros y orquesta, contribuyeron al buen éxito de la función.

En el cuarto acto vino á turbar algún poco la atención del público un incidente inesperado que habría podido tener graves consecuencias. La señora Bettini y el señor Cicella por no estar bien asegurada la trampa por donde desaparecieron de la escena sufrieron una caída que para la primera no fué de ninguna consecuencia pero sí para el señor Cicella que sufrió en el espinazo un fuerte golpe, teniendo que suspenderse por breves momentos la representación.

En el próximo número nos ocuparemos de la representación de «Rigoletto» verificada en la noche del domingo, en el cual tomó parte por primera vez el barítono señor Ciceri.

La Popular que por espacio de algunos años viene á proporcionarnos divertimientos que son propios en las actuales temporadas, según tenemos entendido piensa inaugurar su primer baile el sábado próximo primer dia de año nuevo en el Teatro. Celebraríamos ver en estremo animada su inauguración.

Ha sido nombrado catedrático del Real Colegio del Escorial, nuestro querido amigo el presbítero don Juan Pons y Pons de Alatorre persona de reconocida ilustración y de conocimientos nada comunes.

Le enviamos nuestra enhorabuena mas cordial,

El sábado entró en este puerto de arribada forzosa procedente del de Gibraltar en diez días de navegación siendo su destino á Cannes (Francia) el real Yacht inglés «Mayfly» su capitán Mr. Jhon George Corres, con diez tripulantes y dos pasajeros propietarios del buque.

El «Casino de la Unión» ha acordado dar

su segunda función dramática y baile de sociedad el dia 5 de enero próximo víspera del dia de Reyes en el local que ocupa la sociedad.—Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso original de don Tomás Rodríguez Rubí «Mejor es creer» y las divertidas piezas en castellano y catalán respectivamente «El vecino de enfrente» y «Lo diari ho porta.»

Esperamos que dicha función será tan concurrencia y amenidad como la anterior.

Ayer se impuso la multa de diez pesetas á una anciana mujer que vive en la calle Portal de mar la cual tiene en su compañía dos falderos. Enterrados de ello hemos sabido que hallándose dormida, no faltaron muchachos como sucede todos los días que la insultaron y los dos animalitos saliendo en defensa de su amo uno de ellos mordió á un muchacho que pasaba por allí. En cambio no ha tenido mas remedio que pagar la multa por el daño que causó el referido animal y los muchachos la satisfacción de haberla insultado y sin que por esto hayan sido castigados.

Bueno es, como dejamos dicho en otro sueldo, que la autoridad en lugar de fijarse tanto con los perros la emprendiera contos muchachos y en otros asuntos de mayor interés y merecería los aplausos del público mahonés.

Las fiestas de Navidad se han celebrado en esta ciudad con la lucidez y bastante animación.

La noche del 24 se celebraron Maitines solemnes en la parroquia de Santa María, y á la hora acostumbrada se celebró la misa del gallo en dicha Parroquia, San Francisco, Concepción, Carmen y Concepcionistas: ningun desman tuvimos que lamentar en dichas funciones religiosas, ni mucho menos por la población durante estos tres días, antes bien tenemos la satisfacción de hacer público que reinó el mayor orden siendo la concurrencia en las mencionadas iglesias la mayor apetecible.

En la mañana de hoy ha de ser botado al agua el vapor «Mahonés,» para emprender de nuevo su itinerario saliendo de este puerto á las cinco de la tarde de mañana para el de Palma.

Ha sido nombrado cura-párroco castrense de Villa-Carlota nuestro paisano don Miguel Pons y Pons, pbro.

SORTEO 52.

En el sorteo de la Rifa celebrado ayer á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

| Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 22 | 10 | 1558 | 15 | 3541 | 40 |
| 97 | 10 | 1688 | 10 | 3856 | 40 |
| 266 | 10 | 1829 | 40 | 3883 | 15 |
| 282 | 80 | 1867 | 15 | 3992 | 40 |
| 385 | 15 | 1896 | 50 | | |
| 602 | 10 | 1955 | 80 | | |
| 616 | 30 | | | | |
| 784 | 10 | | | | |
| 888 | 10 | 2391 | 30 | | |
| 912 | 10 | 2404 | 15 | | |
| 983 | 10 | 2545 | 10 | | |
| | | 2562 | 15 | | |
| | | 2568 | 10 | | |
| 1047 | 10 | 2801 | 10 | | |
| 1126 | 30 | 2919 | 10 | | |
| 1158 | 15 | | | | |
| 1165 | 40 | | | | |
| 1200 | 15 | 3036 | 15 | | |
| 1465 | 15 | 3254 | 500 | | |
| 1527 | 30 | 3283 | 30 | | |
| 1541 | 50 | 3488 | 10 | | |

Se han distribuido 4000 cédulas,

TEATRO.
FUNCION PARA HOY MARTES
28 DICIEMBRE DE 1875.

Se pondrá en escena la ópera «*husa en 4 actos*» del maestro Ricci titulada

CRISPINO E LA COMARE.

concluyendo con el tercio del 4.º acto.

En la que toman parte las Sras. Trafford-Sabatini, Bettini; Sres. Montani, Ciceri, Cisella, Matteuzzi y Cuerpo de Coros.

Finalizando la función con una **INOCENTADA**.

PRECIOS.—Palcos de platea 20 rs. vn.—1.º fila

24.—2.º fila 16.—3.º fila 8.—Butacas 3.—

Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Sé empezará á las 8 en punto.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Los Santos Inocentes mártires.

CULTOS.

Coatz de María.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De Gibraltar en 10 días Yacht inglés *Mayfly* cap. Mr. John G. Corres con 10 tripas y 2 ps.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 20 minutos de la mañana; Póñese á las 4 horas, y 44 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 horas, y 46 minutos de la mañana; Póñese á las 5 horas, y 29 minutos de la noche.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 26.—6'45 t.

Mahon 27.—8'31 m.

Los carlistas han suspendido el bombardeo de Hernani.

Ha fallecido el general Gaballo de Rodas.

Han conferenciado los generales Laserna y Ceballos.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

Indeterminado.

Los censatarios que todavía no hayan solventado sus descubiertos por censos procedentes del clero y del Real Patrimonio, se presentarán á satisfacerlos dentro del término de 15 días á don José Viñent, administrador de propiedades y derechos del Estado, advirtiendo que transcurrido el indicado plazo sufrirán las consecuencias de instrucción.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 21 Diciembre 1875.—

El Baron de las Arenas.

Desde el dia 4.º de Enero próximo quedará encargado de la Administración y expedición de los billetes de la rifa que semanalmente celebra el Ayuntamiento á favor de los establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad D. Jorge Pons y Pons, cuya oficina principal de despacho queda establecida en la calle de Hannover casa número 24.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 24 de Diciembre de 1875.—El Baron de las Arenas.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, fiscal militar de una sumaria.

Hago saber: Que en cumplimiento á quanto se me ordena por el señor Comandante Militar de Marina de esta Provincia en oficio de ayer y nombrado fiscal Militar por el señor Mayor General del departamento de Marina en Cartagena, me hallo ultimando ciertas diligencias sumarias en averiguación del hecho ocurrido en aguas de la fortaleza de Isabel II el dia 10 de Agosto del corriente año y como á la puesta del sol, en que el patron de la Escampavia «Liberad», José Poig, salvó de una muerte segura al Artillero de aquél destacamento José Ballesteros Ortiz, que hallándose bañándose y estando proximo á la orilla en una situación comprometida y casi sumergido, fue salvado por el rojo y serenidad del citado patron José Poig, haciéndose público este hecho humanitario por medio de este periódico, en cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 5.º del Reglamento de la orden civil de beneficencia á fin de que se puedan presentar reclamaciones en pró ó en contra de su exactitud ante el fiscal Militar que suscribe.

Mahon 23 de Diciembre de 1875.—Angel Maria Busto.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia ocho de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá a la venta y remate simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal de un cercado de unas cuatro barcillas sembradio situado en este último término en el camino de la Nitja proprio del Lorenzo Triay y Pons, con arreglo al pliego de condiciones que se hallara de manifiesto en ambos juzgados, pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido por D. Antonia Orfila y Mercadal vecina de esta ciudad contra el referido Triay sobre pago de maravellis.—Dado en Mahon el 11 de Diciembre de 1875.—Rafael Blasco, Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia 10 de Enero proximo á las once de la mañana se venderán en la Audiencia de este juzgado siendo la postura competente el predio Rafalet del término de Mercadal retasado en 30,500 pesetas y un vergel en la huerta de S. Juan de este término retasado en 3500 pesetas; todo con arreglo á las condiciones contenidas en los respectivos albaranes despachados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. María Mercadal y Quintana dueña de dichas fincas en el expediente instruido al efecto en este Juzgado.—Dado en Mahon el 10 Diciembre de 1875.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

Hago saber: que el dia doce de Enero proximo á hora de las once de la mañana se procederá á nueva venta en pública subasta de la casa número 126 de la calle del Arraval de esta Ciudad propia de Marcos Pons y Cafreras bajo el tipo de cuatro mil pesetas en que ha sido retasada y con arreglo al pliego de con-

diciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahón á diez de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Rafael Blasco, Juan Allés, Esno.

COMISION.

Se gestiona la compra de valores del Estado, obligaciones de ferrocarriles etc. y la venta y cobro de toda clase de cupones, garantizando los valores que se confien?

AL CONTADO.

Compra de cupones, interior y exterior, Bonos del Tesoro, recibos del empréstito de 175 millones, títulos de la Peninsular, Banco de Economías, Crédito Comercial y Banco de Previsión.

D. Antonio Blanc, Bastion 33.—De 9 a 12.

Para Vender.

En el punto denominado Biniparrell hay para vender un cercado de 4 barcillas sembradio antes de vino de 5500 cepas, juntamente con una casita;

Informarán Pedro Olives de Biniparrell.

Un piano orizontal de buenas voces; buena construcción propio para estudio.

Informará el profesor D. Bartolomé Briones.

Pérdida.

Se ha perdido un pendiente de oro (anelleta.) La persona que lo presente en esta imprenta, Bastion 39, se le dará una gratificación debiendo advertir que existe depositada en la expresada imprenta su gema y prevenidos los Sres. plateros de esta ciudad.

23. Calle Nueva. 23.

¡OJO OJO MAHON!

Aprovechad tan propicia ocasión.

Gran baratura de toda clase de géneros de seda, lana, hilo y algodón tan solo por 8 días.

PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

Una mantilla muselina lana. 8 rs. vn.

Id. id. tul. 16 "

Id. id. granadina superior. 24 "

Un corte pantalon de á 12 palmos. 7 "

Cuellos puro hilo. 2 "

Puños id. id. 4 "

Un corte de vestido de merino

pobre. 16 "

Un refajo pelfa de 14 palmos. 40 "

Lanas para vestido de señora á 4, 5, 6, 8 y 10 rs. vn. cana.

Tatranes mezcla. 5 "

Id. lana dulce para batas de señora y caballero á 16, 20, 24.

Lienzos á 4, 5, 6, 7, 8 hasta 20 rs. cana.

Camisetas algodon 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. una.

Pañuelos abrigos de 6[4]7[4]8[4]9[4] de 4 á 60 rs.

Y un variado surtido de bayetas de todos colores, merinos, listas, madapolanes, percalinas, indianas de todas clases y un brillante surtido de pañuelos de seda, lana, hilo y algodón y todos cuantos géneros el comprador pueda desechar á precios sumamente limitados.

Imp. de M. Parpa, Bastion 30.